



## ANUNCIO

### MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONTRATO DE SERVICIO

Mediante acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 5 de julio de 2018, se efectuó convocatoria del procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de la **Recogida de residuos sólidos urbanos y su traslado al centro de tratamiento que corresponda, el mantenimiento y limpieza de contenedores y la recogida de podas y enseres del Término Municipal de Polanco**, por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación y sujeto a regulación armonizada.

De conformidad con lo establecido en el apartado 7 de la Disposición Adicional 2ª de la Ley de Contratos del Sector Público (Ley 9/2017, de 8 de noviembre) y en el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 30 de abril de 2018, estará formada por:

**Presidenta:**

D<sup>a</sup>. Rosa Díaz Fernández, alcaldesa-presidenta.

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. Clara López Zapico, secretaria municipal.  
D. Germán García Calle, interventor municipal.  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Isabel Solar Peña, tesorera municipal.  
D. Agustín González Pariente, arquitecto técnico municipal.

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Ana Isabel García Martínez, funcionaria municipal.

En Polanco, la alcaldesa, Rosa Díaz Fernández.

***Este documento ha sido firmado electrónicamente en la fecha que figura al margen, conforme al art. 26 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.***